

Programación didáctica

2º PMAR ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

CURSO ESCOLAR 2019-2020

IES JUAN GOYTISOLO



ÍNDICE DE CONTENIDOS

JUSTIFICACIÓN

1. OBJETIVOS (p.2)

1.1 OBJETIVOS DE ETAPA (p.2)

1.2 OBJETIVOS DE LA MATERIA (p.4)

2. COMPETENCIAS CLAVE Y RELACIÓN DE ESTAS CON EL ÁREA (p.7)

3. CONTENIDOS Y CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN (p.10)

4. METODOLOGÍA (p. 16)

4.1 ACTIVIDADES TIPO (p.17)

4.2 AGRUPAMIENTOS (p.18)

4.3 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS (p.18)

5. EVALUACIÓN (p.20)

5.1 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE (p.20)

5.2 INSTRUMENTOS (p.37)

5.3 MODELO DE CALIFICACIÓN (p.40)

5.4 EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO DE EVALUACIÓN CONTINUA (p.43)

6. PLAN DE REFUERZO PARA LOS ALUMNOS QUE NO SUPERAN EL ÁREA A LO LARGO DEL CURSO (p.43)

7. PLAN DE ACTUACIÓN CON ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR (p.43)

8. ESTRATEGIAS DE TRABAJO CON LOS EJES TRANSVERSALES Y LA EDUCACIÓN EN VALORES (p.43)

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (p.45)

JUSTIFICACIÓN

La presente programación didáctica se desarrolla al amparo de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Se basa en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE) y recoge lo establecido en el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA), y a la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVOS DE LA ETAPA

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

1.2 OBJETIVOS DE LA MATERIA

LENGUA

a) Leer y comprender el sentido global de un texto para extraer información relevante y distinguir tipologías a partir de la intención comunicativa.

b) Producir textos orales u escritos desarrollando la imaginación, aportando la opinión propia, dando interpretaciones personales y plasmando experiencias personales y sentimientos.

c) Escuchar activamente.

d) Comprender la necesidad de comunicación y conocer todos los elementos que intervienen

en la comunicación verbal y no verbal, la intención comunicativa y los tipos de textos que de ahí derivan.

e) Reconocer la intención comunicativa de la narración, del diálogo, de la descripción, de la exposición y de la argumentación en textos de ámbito familiar, social, académico, publicitario, periodístico y literario, sus elementos, sus partes, sus rasgos lingüísticos, y aprender a preparar textos.

f) Observar y reconocer las categorías gramaticales: el sustantivo, el adjetivo, el determinante, el pronombre, el verbo, el adverbio, las preposiciones, las conjunciones, las interjecciones y algunas locuciones, y diferenciar sus usos y valores en textos dados.

g) Conocer las distintas clases de sintagmas y sus constituyentes, para crear oraciones y reconocer en estas el sujeto, el predicado, los casos de impersonalidad y los valores semánticos que las dotan de coherencia.

h) Reconocer la existencia de dos predicados en una oración compuesta coordinada, yuxtapuesta y subordinada, e identificar la existencia o no de nexos que los unen.

i) Conocer el concepto de texto como unidad lingüística, valorar la importancia que adquiere el contexto y la intención comunicativa para captar su sentido, y comprender la necesidad de su coherencia, cohesión y adecuación.

j) Utilizar el diccionario.

k) Descubrir el origen de nuestras palabras, la creación de palabras nuevas, su formación y las relaciones de significado que mantiene con otras palabras.

l) Conocer las diferencias entre una lengua y un dialecto, valorar la riqueza y la pluralidad lingüística española como patrimonio cultural así como las diferentes variedades que presenta el uso de una lengua.

m) Valorar la correcta ortografía en la producción escrita a partir del conocimiento de las reglas básicas y su posterior aplicación.

Historia

a) Comparar las formas de vida del Imperio romano con las de los reinos germánicos.

b) Utilizar las fuentes históricas y entender los límites del conocimiento histórico.

c) Caracterizar la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.

d) Comprender los orígenes del islam y su alcance posterior.

e) Explicar la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.

f) Interpretar mapas que describan los procesos de Reconquista y repoblación cristianas en la península ibérica.

g) Comprender el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

h) Explicar la importancia del camino de Santiago.

i) Describir la importancia del arte románico, gótico, islámico y mudéjar.

GEOGRAFÍA

a) Explicar las características de la población europea.

b) Comparar la población de diferentes países europeos según su distribución, evolución y dinámica.

- c) Diferenciar los distintos sectores económicos europeos.
- d) Comparar paisajes humanizados españoles según su actividad económica y clasificarlos a partir de imágenes.
- e) Distinguir en el mapa político la distribución territorial de España: Comunidades Autónomas, capitales, provincias e islas.
- f) Explicar la pirámide de población española y de las diferentes Comunidades Autónomas.
- g) Analizar en distintos medios los movimientos migratorios de las últimas décadas.
- h) Interpretar textos que expliquen las características de las ciudades españolas utilizando Internet y otros medios.
- i) Distinguir los diferentes tipos de ciudades europeas.
- j) Resumir las diferencias entre lo urbano y lo rural en Europa.
- k) Situar los espacios naturales españoles en un mapa y explicar la situación de algunos.

LITERATURA

- a) Valorar la expresión literaria frente a la común, el conocimiento del contexto para interpretar un texto literario y el patrimonio cultural que la literatura aporta.
- b) Conocer los géneros literarios (narrativo, lírico y dramático) e identificar sus rasgos diferenciadores en textos dados para interpretarlos correctamente.
- c) Desarrollar la capacidad creativa literaria favoreciendo el desarrollo de la imaginación, de la autonomía y de la iniciativa personal.
- d) Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y del conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores.

2. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La enseñanza de los conocimientos reunidos en el ámbito lingüístico y social contribuye de forma amplia a la adquisición del conjunto de las competencias necesarias por parte del alumnado para alcanzar un pleno desarrollo personal y la integración activa en la sociedad. El conocimiento y uso de las destrezas lingüísticas en especial sirve, además, de herramienta imprescindible para el aprendizaje de las demás materias del currículo.

Competencia en comunicación lingüística (CL)

Es el eje vertebrador del ámbito socio-lingüístico ya que tiene un carácter puramente instrumental y su dominio es absolutamente fundamental para poder avanzar en el resto de materias del currículo. Por un lado se pretende que los alumnos adquieran unas herramientas básicas para comprender y expresarse de forma correcta, por otro facilitarles la comprensión de los conceptos propios de Geografía e Historia y finalmente que avancen en el perfeccionamiento de las destrezas que irán ligadas a la interpretación y producción de textos tanto escritos como orales. Igualmente, el vocabulario específico de las disciplinas integradas en las Ciencias Sociales permite ampliar la capacidad verbal de los alumnos y desarrollar variantes del discurso como la exposición, la descripción, la argumentación, etc. La estrecha vinculación entre pensamiento y lenguaje supone el desarrollo paralelo de la capacidad de razonar, relacionar y a la vez expresar, con una corrección lingüística y un rigor conceptual. Además, la lectura comprensiva debe ser un instrumento que se use sistemáticamente y con el cual los alumnos se acostumbren a identificar, jerarquizar y organizar ideas desarrollando con ello la capacidad de ordenar su propio discurso, ya sea por escrito u oralmente. El uso de metodologías activas, debates, etc. debe generar en el aula constantes oportunidades para expresarse oralmente y desarrollar todo tipo de habilidades comunicativas: saber escuchar, saber dialogar, saber argumentar, etc.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

La Lengua Castellana y Literatura contribuye directamente a la competencia matemática en tanto que incide en la capacidad de establecer progresivamente relaciones profundas entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, mientras que la Geografía y la Historia exige un razonamiento lógico-matemático y espacial, haciendo uso de mediciones, cálculos y lectura de mapas. El uso de estadísticas y la elaboración de distintos tipos de

gráficas deben permitir a los alumnos aprender a interpretar y valorar cualitativamente datos numéricos.

Competencia digital (CD)

Los contenidos, criterios y estándares de evaluación de la asignatura incorporan el conocimiento y uso de las principales aplicaciones informáticas: buscadores, sistemas de tratamiento de textos, bases de datos, almacenamiento y gestión y presentación de información, correo electrónico, etc. La utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación requiere una actitud crítica y reflexiva en relación con la información disponible, por lo tanto se procurará desarrollar en el alumnado la capacidad de buscar, obtener y tratar la información, así como de utilizarla de manera crítica y sistemática. El uso de internet debe ser también un elemento motivador para la búsqueda de fuentes escritas y visuales que ayuden a los alumnos a adentrarse en épocas distintas y en mundos geográfica y culturalmente distantes. Las posibilidades que ofrecen los soportes digitales propician a su vez la creatividad y la aplicación de inteligencias múltiples a las producciones de los alumnos.

Competencia de aprender a aprender (CAA)

En el Ámbito de carácter lingüístico y social se hace hincapié en la motivación y el aprendizaje autónomo, con espíritu de superación. Los alumnos adquirirán destrezas y emplearán técnicas de trabajo intelectual que les ayudarán a estudiar de forma eficaz, a sintetizar la información y procesarla. Los alumnos deben adquirir habilidades como identificar ideas, seleccionar, organizar y sistematizar la información, mediante el uso de técnicas de trabajo intelectual: esquemas, paralelos, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, etc. Estas técnicas deben ser un recurso para evitar la memorización mecánica, para adquirir eficacia en el estudio y plantear todo tipo de preguntas y tareas de pensamiento: analizar, aplicar y relacionar, así como sintetizar, concluir y enjuiciar. El dominio progresivo de estas capacidades favorece su autonomía en el aprendizaje, la confianza en sus posibilidades y la conciencia de su propio crecimiento intelectual y personal. Aprender a usar la lengua y estudiar las sociedades en el tiempo y en el espacio es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión. Los alumnos deben ser capaces de organizar su propio aprendizaje y de evaluar su propio trabajo, de ahí la relevancia que se le otorga al desarrollo de habilidades de revisión del aprendizaje alcanzado, asociado a prácticas de autocorrección o de corrección compartida, para así aprender del error y evitar el riesgo de consolidarlo.

Competencias sociales y cívicas (CSC)

El uso de la lengua como herramienta para comunicarse de una manera constructiva en distintos ámbitos ayudará a que el alumno desarrolle esta competencia, en cuanto que le permitirá poner en práctica habilidades sociales como la convivencia, la tolerancia, el respeto, etc. Se incluye en este bloque todo lo relacionado con la comprensión de la realidad lingüística canaria con sus peculiaridades, y con los factores históricos, geográficos y sociales que influyeron en la evolución y en el uso de la lengua.

El conocimiento del pasado y de los procesos de evolución histórica permite comprender el presente y tener instrumentos de análisis de los hechos políticos, económicos y sociales, así como de sus interrelaciones y su complejidad. Por ello las Ciencias Sociales suscitan el interés por los acontecimientos y por las ideas, permitiendo un acercamiento crítico, y una toma de conciencia activa del papel de los ciudadanos y de las distintas formas de participación. Asimismo, permite valorar el sistema democrático como un logro histórico y plantear cuáles son los retos de futuro que exige esta sociedad global. El conocimiento de los elementos que intervienen en la organización del territorio, permite valorar sus consecuencias sobre los individuos y sobre los grupos sociales, y evaluar el impacto de la acción humana, tomando conciencia de la problemática medioambiental y del desigual reparto de los recursos y de la riqueza en el planeta. Todo ello debe contribuir a formar ciudadanos responsables, con un sentido de pertenencia activa y con unos mínimos éticos compartidos: el respeto al otro, a los derechos humanos y a los principios de libertad, igualdad y solidaridad que los fundamentan.

Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)

La competencia de iniciativa y espíritu emprendedor supone el conocimiento del funcionamiento de nuestra sociedad y de su sistema económico y legal, y requiere una comunicación positiva en el ámbito personal y académico, situaciones habituales en el desarrollo integral del alumno, en las que se exige la utilización de procedimientos, que requieren planificar, organizar, analizar y comunicar, trabajando tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un grupo. Se ha de fomentar la capacidad para detectar problemas y oportunidades y proponer mejoras, lo que redundará en una mayor autonomía, autoconocimiento y autoestima, en la asunción de responsabilidades y en la capacidad para trabajar en equipo, condiciones necesarias para el desarrollo del resto de competencias. El contacto con obras de creación de diferentes épocas y estilos de la literatura fomentará

también otro tipo de actitudes emprendedoras como la predisposición a actuar de una forma creadora e imaginativa. La conciencia social debe generar iniciativas colectivas tendentes a la mejora del entorno y a la participación en la vida del propio centro escolar, con el objetivo de abrir horizontes a través del conocimiento de ONGS, asociaciones de voluntariado y acciones de todo tipo de la sociedad civil.

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC)

El conocimiento, la comprensión, el aprecio y la valoración crítica de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas constituyen la base para la reflexión y comprensión de las mismas y su valoración como patrimonio común. Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración crítica de las obras literarias y el comentario de obras de arte contribuyen de forma relevante al desarrollo de la competencia en conciencia y expresiones culturales, entendida como aproximación a un patrimonio literario e histórico-artístico y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano y afectan íntimamente, por lo tanto, a la propia personalidad de los estudiantes. El conocimiento de las principales manifestaciones culturales y artísticas permite comprender las distintas concepciones mentales, creencias, costumbres que expresan y por tanto valorarlas y respetarlas. Además, la contemplación de toda obra de arte permite descubrir el disfrute estético y enriquece la imaginación y la creatividad. Permite aunar en el hecho perceptivo, la racionalidad y la sensibilidad, y con ello tener experiencias de enriquecimiento a través de la cultura, interés por conocer el mundo del arte y el patrimonio, interés por viajar.

3. CONTENIDOS.CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS DE LENGUA

- 1 . Lectura, comprensión e interpretación de textos seleccionados en relación al eje central de la unidad, y expresión oral y escrita.
2. La comunicación y sus elementos. El lenguaje verbal. La intención comunicativa y los tipos de textos.
3. La narración, el diálogo, la descripción, la exposición y la argumentación. Tipos de géneros, estructura del contenido y escritura de textos de distinta tipología.

4. Las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, pronombre, determinante, preposiciones, conjunciones, locuciones.
5. Los sintagmas y sus constituyentes. La estructura oracional: el sujeto, la impersonalidad y el predicado.
6. La oración como unidad semántica. La creación coherente de oraciones compuestas.
7. El texto como unidad lingüística: la intención comunicativa, el contexto, el sentido, la coherencia, la cohesión y la adecuación.
8. El origen, la formación y el significado de las palabras. El manejo del diccionario.
9. La situación lingüística actual española: lenguas y dialectos.
10. Las variedades geográficas, situaciones y sociales de la lengua española.
11. La correspondencia entre grafías y fonemas. La entonación. La escritura de siglas, acrónimos, abreviaturas y símbolos. El uso de la tilde. La ortografía de las letras. Los signos de puntuación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LENGUA

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

CONTENIDOS DE HISTORIA

1. La Edad Media. Concepto y subetapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.
2. La “caída” del Imperio romano en Occidente: división política e invasiones germánicas.
3. Los reinos germánicos y el Imperio bizantino (Oriente).
4. El feudalismo.
5. El islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes.
6. La península ibérica: invasión musulmana (al-Ándalus) y los reinos cristianos.
7. La Plena Edad Media en Europa (siglos xii y xiii). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y califato cordobés. Reinos de Castilla y Aragón. Reconquista y repoblación.
8. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.
9. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis y la peste negra y sus consecuencias. Al-Ándalus: los reinos de taifas y los reinos de Castilla y Aragón.
10. El arte románico, gótico, islámico y mudéjar.
11. El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista.
12. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América.
13. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II.

14. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica.
15. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años.
16. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía.
17. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas.
18. La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE HISTORIA

1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.
2. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.
3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.
4. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.
5. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.
6. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.
7. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.

CONTENIDOS DE GEOGRAFÍA

1. Europa y su población: desequilibrios, dinámicas, movimientos migratorios y modelos demográficos.
2. Las actividades económicas europeas y sus políticas. Desigualdades y desequilibrios.

3. Los paisajes humanizados españoles. La acción humana sobre el territorio.
4. Problemas medioambientales españoles, la contaminación y el desarrollo sostenible.
5. La organización territorial del Estado español.
6. La población española, características generales y migraciones.
7. Las ciudades europeas y españolas y su evolución. El proceso de urbanización. La ciudad como ecosistema.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE GEOGRAFÍA

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.
2. Conocer la organización territorial de España.
3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.
4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.
5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.
6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.
7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.
8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.
9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa.

CONTENIDOS DE LITERATURA

1. La literatura y su contexto. El lenguaje literario. La historia literaria. Los géneros literarios.

2. El género narrativo. El punto de vista de la narración. Los acontecimientos narrables. Los personajes. El tiempo y el espacio en la narración. La valoración de un texto narrativo.
3. El género dramático. Los diálogos teatrales. La estructura de una obra dramática. Los personajes. La representación teatral.
4. El género lírico. La forma poética. El mensaje poético. Los recursos lingüísticos y literarios en la poesía.
5. La creación literaria: el microcuento, el cuento, el relato de misterio, los haikús y el rap. La dramatización. Los concursos literarios. El Día del Libro.
6. La lectura personal: El monte de las ánimas, de Gustavo Adolfo Bécquer; Sonatina, de Rubén Darío; Cuatro corazones con freno y marcha atrás, de Enrique Jardiel Poncela.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LITERATURA

1. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura infantil y juvenil universal cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Leer, comprender y comparar textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.
3. Leer, comprender y comparar textos líricos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió.
4. Leer expresivamente y comprender textos teatrales diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo en ellos los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.
5. Redactar textos personales con intención literaria, partiendo de la imitación de relatos, poemas o textos teatrales tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa.

6. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo escolar, en soporte papel o digital, sobre un tema relacionado con la literatura, adoptando un punto de vista personal y utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información.

4. METODOLOGÍA

El carácter integrador del Programa de Mejora del Aprendizaje implica un proceso en el que las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia deben participar y contribuir a la adquisición de las competencias clave, fomentando un aprendizaje activo, funcional y cooperativo.

La metodología orienta el proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante el diseño de unidades didácticas, proyectos o centros de interés que contribuyan a contextualizar el aprendizaje y a facilitar la implicación de los alumnos, para lograr un aprendizaje significativo. Conociendo los condicionamientos socioculturales, la edad y la evolución psicopedagógica de los alumnos, todo bloque de contenidos debe conectarse con sus intereses y ampliarlos, abriéndoles a posibilidades nuevas, ensanchando su imaginación intelectual, relacionando los contenidos con su presente y con su realidad. La clase debe ser objetiva y crítica. Los alumnos deben adquirir recursos para saber dar explicaciones ordenadas y metódicas, enseñándoles a razonar, a estructurar su pensamiento desde nociones como causa-consecuencia, niveles de la historia. Para conseguirlo, hay que plantear preguntas y problemas que inviten a dar juicios sobre los hechos, unas veces interpelándoles para dar su opinión o para expresar su gusto; otras, para responder objetivamente con breves explicaciones, exentas de afectividad. La clase debe ser espacio para reflexionar y relacionar. Para ello hay que poner el conocimiento de los hechos y la memoria comprensiva al servicio del pensamiento, invitarles a imaginar, a comprender y establecer relaciones, para dar profundidad al estudio y posibilitar una asimilación inteligente.

Los recursos didácticos que se elaboren deben adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje y facilitar sistemáticamente la lectura comprensiva y la adquisición de técnicas de trabajo intelectual: aprender a subrayar y a estructurar un texto, elaborar guiones y esquemas, resumir, etc. Los contenidos destinados a mejorar los hábitos de estudio y el uso

correcto del idioma para interactuar con los demás, aseguran la autonomía y el desarrollo personal, participando así en el proceso de formación de ciudadanos socialmente competentes, capaces de expresarse y desarrollar un pensamiento crítico, con capacidad para tener iniciativa propia y tomar decisiones. La selección de materiales debe incluir diversas fuentes de información y recursos virtuales que integren en el aula las nuevas tecnologías y la diversidad de inteligencias: verbal, visual, auditiva, espacial, etc., motivando al alumno y desarrollando en él habilidades útiles para la comprensión y adquisición de conocimiento.

Todo bloque de contenidos debe incluir tareas o actividades bien mediante el trabajo individual o bien mediante dinámicas de trabajo cooperativo, proponiendo estrategias y tareas de indagación, que permitan el intercambio de información, la planificación grupal, el ejercicio de la expresión oral y la adquisición de habilidades sociales.

Es necesario que el alumno aprenda a ser y a convivir con los demás para que esto le permita aprender a conocer y aprender a hacer. Es deseable que el alumno desarrolle actitudes de respeto y valoración propia y ajena para aprender a valorar las manifestaciones artísticas y la diversidad cultural. En definitiva, los contenidos de Lengua Castellana,

Literatura y Geografía e Historia ayudarán al alumnado a desarrollar las competencias lingüísticas, artísticas y sociales para que, al acabar el curso, sean capaces de lograr una comunicación eficaz, de adquirir nuevos conocimientos que les ayuden a relacionarse con los demás y ser autónomos, competencias muy valoradas en la sociedad actual.

4.1 ACTIVIDADES TIPO

La propia estructura del ámbito socio-lingüístico hace necesario el diseño de actividades que se dirijan al logro de los objetivos comunes al ámbito, tratando conjuntamente los contenidos de las dos áreas curriculares que lo forman. Debemos abordar tareas más comprensivas, reales y globalizadas para que permitan una mayor dosis de flexibilidad en su ejecución. El Aula de Informática y la presencia en el aula de cañón y ordenador ofrecen la oportunidad de trabajar en el aula con las nuevas tecnologías. El alumnado aprenderá a seleccionar la información más adecuada y a distinguir entre lo principal y lo secundario. Varios temas se estudiarán empleando la técnica del visionado con “el cañón” para ver documentales o presentar directamente material del ordenador. Por último, señalamos los siguientes principios como elementos fundamentales de los que partimos para trabajar con este alumnado:

Primer principio: Conocer la situación del alumnado:

-Situación familiar.

-Edad.

-Adaptación a la institución escolar.

-Antecedentes académicos.

-Segundo principio: Elaborar actividades variadas:

-Trabajar con sus centros de interés.

-Alternar el trabajo individualizado, que fomenta los niveles de cumplimiento y responsabilidad personal, con el trabajo en grupo, que favorece el proceso de socialización, el respeto a la diversidad de opiniones, la colaboración, etc.

Potenciar la lectura.

4.2 AGRUPAMIENTOS

El agrupamiento del alumnado se convierte en un recurso didáctico más al servicio de los principios metodológicos. Para ello debemos asumir un punto de vista realista, teniendo en cuenta nuestros recursos humanos y materiales, y adoptando planteamientos de flexibilidad en la toma de decisiones. La utilización de diferentes modelos de agrupamiento permite adaptarse a la diversidad y necesidades del alumnado y a la diversidad de actividades didácticas dependiendo de la naturaleza disciplinar de las materias. El uso de un solo modelo de agrupamiento limitaría nuestra intervención. Alternaremos el trabajo en equipo, el trabajo individual y los agrupamientos específicos para actividades concretas.

4.3 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En 2º de PMAR los alumnos dispondrán de un libro de texto que comprende los dos bloques (lengua y sociales). Para este curso escolar, el libro seleccionado es: "PROGRAMA DE MEJORA. NIVEL I. ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL", ED. BRUÑO, 2016.

Se utilizarán otros libros de consulta pertenecientes a la biblioteca del aula y a la del centro (diccionarios, enciclopedias, manuales de literatura, diferentes libros de texto, periódicos y

revistas) para adiestrar a los alumnos en la tarea de búsqueda de información, ampliación de apuntes, etc. Internet...

Para realizar las diferentes tareas los alumnos dispondrán del siguiente material:

a) Cuaderno de clase para las tareas de clase y de casa que se marcan diariamente.

b) Se intentará acudir al aula de Informática por lo menos una hora a la semana.

c) Asimismo, los alumnos realizarán diversas lecturas durante el curso, de carácter obligatorio, de entre los fondos de la biblioteca del centro. Todas ellas se evaluarán a través de exposiciones orales y pequeños trabajos de investigación. De las tres lecturas siempre se intentará elegir aquellas que estén bastante relacionadas con el currículo de la materia; a modo de sugerencia, destacamos:

❖ Diario en un campo de barro, relacionada con el tema de refugiados (se ha elegido este libro por la actualidad de los refugiados que están llegando actualmente a Europa)

❖ Leyendas del Rey Arturo, escritas en diferentes momentos y por distintas personas, aunque todas ellas referidas a la figura del rey Arturo y a los caballeros de la Tabla Redonda.

❖ Pequeñas historias del Globo, que son cuentos que relatan diferentes realidades de jóvenes de la misma edad en distintas zonas del planeta, cuentos que retratan diferentes realidades de jóvenes en una zona tan común para todos ellos como puede ser el metro de Barcelona, cuentos que harán reflexionar sobre la convivencia y sobre la necesidad de conseguir un mundo más justo.

❖ La estanquera de Vallecas, de tema más relacionado con las preocupaciones, problemas de los adolescentes y la marginación social

❖ El Señor Ibrahim y las flores del Corán, donde se refleja el problema entre árabes y judíos.

Hay que señalar también que, al poseer un aula específica para el ámbito, se dispone de un cañón y ordenador. Facilitando tanto la explicación expositiva por parte del profesor como la corrección en gran grupo de las producciones escritas de los alumnos.

Igualmente los alumnos pueden consultar Atlas, mapas murales, guardar material, etc.

5. EVALUACIÓN

INTRODUCCIÓN

La evaluación del alumnado de este programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento tendrá como referente fundamental las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables del curso correspondiente. Por lo tanto los siguientes criterios de evaluación corresponden a su curso de referencia (2o D), tanto en Lengua Castellana y Literatura como en Geografía e Historia.

5.1 ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE.

LENGUA CASTELLANA

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes. CCL, CAA, CSC

1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.

1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.

1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.

1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL, CAA, CSC

2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.

2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.

2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.

2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.

2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)

2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.

3. Comprender el sentido global de textos orales. CCL, CAA, CSC

3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.

3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.

3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.

4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. CCL, CAA, CSC, SIEP

4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.). CCL, CAA, CSC.

5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.

5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.

5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. CCL, CAA, SIEP

6.1. Realiza presentaciones orales.

6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.

6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.

6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.

6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.

6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.

7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. CCL, CAA, CSC, SIEP

7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.

7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.

7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.

7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.

8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones. CCL, CAA, CSC, SIEP.

8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.

9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía. CCL, CSC, CEC

10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido. CCL, CAA, CSC, CEC

11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales. CCL, CSC, CEC

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir.

Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. CCL, CAA, CSC, CEC

1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.

1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.

1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.

1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.

1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.

2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos. CCL, CAA, CSC, CEC

2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...

3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás. CCL, CAA, CSC, CEC

3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.

3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

3.3. Respeta las opiniones de los demás.

4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. CCL, CD, CAA, CSC

4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL, CD, CAA

5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.

5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.

5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.

6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso. CCL, CD, CAA, CSC

6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo.

6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.

6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.

7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL, CAA, SIEP

7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.

7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.

7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua. CCL, CAA

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2.

Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. CCL, CAA

2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.

2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. CCL, CAA

3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.

4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. CCL, CAA

4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. CCL, CAA

5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.

5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.

6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. CCL, CD, CAA

6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. CCL, CAA

7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.

8. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos. CCL, CAA

8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.

8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.

8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.

9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto. CCL, CAA, CSC.

9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.

10. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. CCL, CAA, CSC

10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.

10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.

10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.

11. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. CCL, CAA, CSC

11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.

12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza. CCL, CAA, CSC.

12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.

12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.

Geografía

1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios y comparar lo anterior con las características de la población andaluza, su distribución, dinámica y evolución, así como las particularidades de los movimientos migratorios andaluces a lo largo de la historia. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA

1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades

Autónomas.

1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.

2. Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz. CSC, CCL, SIEP

2.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano, analizando el modelo urbano andaluz y de ocupación del territorio. CSC, CCL

6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita.

7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA

7.1. Explica las características de la población europea.

7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.

9. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA

9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.

9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

10. Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA

10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.

10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dí a qué país pertenecen y explica su posición económica.

10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.

17. Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario, valorando las características propias de la red urbana andaluza. CSC, CCL, CD, CAA

18. Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP

Historia

La Edad Media

Concepto de «Edad Media» y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la «caída» del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus. La expansión

comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía. El arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.

La Edad Moderna

El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas.

La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II.

Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas.

La situación de la mujer: de la Edad Media hasta el siglo XVIII.

24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL

24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.

25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA

25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.

26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL

26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.

27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA

27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.

27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.

28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA

28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.

28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.

29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CEC

29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.

30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIEP

30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.

31. Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL

31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). CAA

32. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA

32.1. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas. CAA

32.2. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época. CEC

33. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA

33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo. CAA

34. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL

34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. CCL

34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América. CSC

35. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA

35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos. CSC

36. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA

36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los «Treinta Años». CAA

37. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC

37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto. CEC

38. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA

38.1. Identifica obras significativas del arte barroco. CEC

39. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CEC, CAA, SIEP

40. Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual. CSC, CCL, CAA, SIEP

41. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP

LITERATURA

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura. CCL, CAA, CSC, CEC

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.

1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.

2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. CCL, CAA, CSC, CEC

2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)

2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.

2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas. CCL, CAA, CSC, CEC

3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.

3.2 Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

3.3 Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.

3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.

4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. CCL, CAA, CSC, CEC

4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.

5. Comprender textos literarios adecuados al nivel lector, representativos de la literatura, reconociendo en ellos el tema, la estructura y la tipología textual (género, subgénero), forma del discurso y tipo de texto según la intención. CCL, CAA, CSC, CEC

5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. CCL, CD, CAA, CSC, CEC

6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA

7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia.

7.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

5.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar los diferentes criterios de evaluación, el Departamento de Geografía e Historia tiene en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

1. De observación directa por el profesorado

2. Trabajos

3. Pruebas escritas y orales

4. Cuaderno de clase y material

-Observación directa

-Avances en la consecución de los criterios de evaluación.

-Exactitud y precisión en las tareas

-Iniciativa

-Muestra de respeto y tolerancia a todos los miembros de la comunidad educativa

-Interés, atención

-Participación (trabajo en grupo, en clase,...)

-Hábitos de trabajo en casa y en el aula

-Cuaderno de clase

Este es un instrumento en el que el alumno refleja su trabajo diario y archiva todo el material (fotocopias, tareas, apuntes, etc.). En éste el alumno va pegando las distintas fotocopias que se le van entregando (en ellas el alumno debe poner la fecha correspondiente y la página), así como seguir las normas de uso que se le entregan al comienzo del curso. Se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

-Adecuada presentación

-Orden

-Limpieza

-Realización de tareas (completas o no)

-Corrección de los errores y rectificación posterior (muy importante)

- Fotocopias (pegadas) en su lugar correspondiente
- Trabajos y producciones de los alumnos
- Diario de clase.
- Resúmenes.
- Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Producciones escritas.
- Trabajos de lectura libre.
- Trabajos monográficos.

Se tendrá en cuenta el cumplimiento de:

- a. Expresión escrita adecuada (competencia lingüística).
- b. Adecuación del contenido al nivel mínimo exigido
- c. En los trabajos de investigación (Fichas de lectura, bibliografía literaria, comentarios de textos, análisis de libros, mapas, interpretación de gráficos, trabajos de campo, etc.), se evaluarán los siguientes aspectos:

- Rigor científico.
- Claridad expositiva.
- Puntualidad en la entrega.
- Presentación.
- Valoración de las tareas y trabajos, en cuanto al grado de corrección de los mismos.
- Evaluar las exposiciones orales de los alumnos:
- Debates.
- Puestas en común.

-Diálogos.

-Entrevistas.

-Exposición oral de lectura libre.

-Realizar pruebas específicas:

Objetivas.

Abiertas.

Exposición de un tema, en grupo o individualmente.

Resolución de ejercicios.

-Autoevaluación.

-Coevaluación.

5.3 MODELO DE CALIFICACIÓN

El modelo de calificación se corresponderá con la evaluación de los diferentes instrumentos para cada uno de los criterios desarrollados en cada uno de los trimestres. Cada uno de los instrumentos de evaluación se puntuará de 0 a 10 puntos. La calificación de cada criterio de evaluación corresponde a la media de las puntuaciones de los instrumentos desarrollados en el periodo. La calificación del trimestre corresponde a la media de los criterios trabajados en cada evaluación. Únicamente se hallará la media cuando la nota final de cada criterio sea igual o superior a 3,50 puntos. La evaluación de los alumnos de la ESO se ajustará al siguiente modelo, desarrollado a partir de los instrumentos de evaluación establecidos en el anterior apartado. La cuantificación del valor de estos diferentes instrumentos de evaluación en las calificaciones de las evaluaciones y en la evaluación final de junio es la siguiente:

Pruebas objetivas: 50% del total de la nota final.

Trabajos en el aula y casa: 30%.

Comportamiento (actitud y participación): 20%.

1. Pruebas escritas y orales

Constarán de diferentes preguntas relacionadas con los diferentes criterios que se han trabajado. En cada trimestre se realizarán, como mínimo, tres pruebas escritas, dos de materia y una de lectura, además de una prueba oral correspondiente con la lectura libre o exposición de un tema. Teniendo en cuenta el perfil especial de los alumnos de PMAR según el desarrollo del curso y las necesidades que se planteen, se podrán realizar más pruebas para que éstas les resulten más asequibles. Las pruebas escritas de materia constarán de cuestiones teóricas y prácticas en relación a los contenidos trabajados:

- ❖ Definiciones de conceptos literarios, históricos, geográficos, lingüísticos, vocabulario, etc.
- ❖ Explicaciones teórico-prácticas
- ❖ Justificación y razonamiento de determinadas características históricas, geográficas o lingüísticas a través de la diferente tipología de textos trabajados.
- ❖ Aplicación de conceptos históricos, geográficos, ortográficos, vocabulario y elementos de expresión.
- ❖ Elaboración de textos según la tipología trabajada en cada momento del trimestre, comentarios de textos, etc.

Además de lo señalado, también se valorarán las siguientes cuestiones formales, aspectos que siempre se les suele recordar a los alumnos en un cuadro de texto que encabeza sus exámenes:

- ❖ Introducción adecuada de las respuestas, evitando los inicios con: que, porque, pues, es cuando, etc.
- ❖ Presentación adecuada, respetando márgenes, sangría, etc.
- ❖ Orden y limpieza
- ❖ Utilización de una plantilla
- ❖ Caligrafía aceptable.

a . La evaluación de estas pruebas escritas se hará de forma continua. Los contenidos relacionados con Ciencias Sociales y Literatura se recuperarán en el siguiente control que se realice o bien se hará uno específico para tal fin.

b. Con respecto a las faltas de ortografía cometidas se restarán 0,10 puntos por cada falta tipificada como grave, según el criterio del profesor correspondiente y se contabilizará como un error la suma de dos tildes.

c. Por cada error de redacción reiterativo (faltas de concordancia, repeticiones innecesarias, redacción confusa, falta de cohesión entre las ideas expuestas, no introducir respuestas y cualquier otro error de características similares que no se ajuste a las normas del castellano), se restará 0,25.

d. Para recuperar las lecturas, el Departamento realizará un examen al final del trimestre o al inicio del siguiente; el momento de la misma dependerá de las circunstancias del grupo.

Además de los aspectos señalados anteriormente para los controles escritos, para superar la exposición oral (pruebas orales) de la lectura libre, o sobre un tema determinado y siempre relacionado con el ámbito, el alumno debe tener superados (aptos) los siguientes aspectos:

Expresión oral

- ❖ Articulación clara y fluida siguiendo un guión, pero sin leerlo
- ❖ Adecuación del vocabulario a la situación comunicativa

Expresión no verbal

- ❖ Gesticulación adecuada a la situación comunicativa
- ❖ Espontaneidad y soltura corporal en la exposición.

A finales de mayo, habrá una repesca para aquellos alumnos que hayan suspendido alguna de las lecturas, si bien según las distintas circunstancias y situaciones que surjan en el curso, puede establecer otro criterio de recuperación.

5.4 EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO CON PÉRDIDA DEL DERECHO DE EVALUACIÓN CONTINUA

El perfil de los alumnos de PMAR no es absentista. Por este motivo no es pertinente planificar un modelo de evaluación para los alumnos con pérdida de evaluación continua. De producirse esta eventualidad, el Equipo Educativo planteará su continuidad o no en el programa y, dependiendo de la decisión, se establecerán las actuaciones pertinentes.

6. PLAN DE REFUERZO PARA LOS ALUMNOS QUE NO SUPERAN EL ÁREA A LO LARGO DEL CURSO

Al tratarse de evaluación continua los alumnos tienen la oportunidad de aprobar contenidos anteriores en la evaluación siguiente. Con respecto a las lecturas, la recuperación de las mismas se realizará, inmediatamente después de celebrada la evaluación correspondiente. Además al tratarse de un grupo con unas características específicas se realizarán actividades de refuerzo individualizadas, según las necesidades de cada uno.

7. PLAN DE ACTUACIÓN CON ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR

Al ser evaluación continua, desde el momento en que un alumno apruebe el ámbito socio-lingüístico inmediatamente le quedan aprobadas las materias de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia del curso o cursos anteriores.

8. ESTRATEGIAS DE TRABAJO CON LOS EJES TRANSVERSALES Y LA EDUCACIÓN EN VALORES

La presencia de los temas transversales responde a la necesidad de complementar el currículo de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia con contenidos educativos imprescindibles en la formación de los ciudadanos, puesto que tienen un valor importante tanto para el desarrollo personal e integral de los alumnos como para un proyecto de sociedad más libre y pacífica, más respetuosa hacia las personas y la naturaleza que constituyen el entorno de la sociedad. Los textos y obras elegidos para su estudio y análisis están en muchos casos imbuidos de esta dimensión educadora que considera que alojar contenidos asépticos, sin transmisión de ningún valor es estar

preparando el perfil de un joven indefenso y de pensamiento plano. Por ejemplo, reflexionar sobre el incremento de los casos de anorexia en la población juvenil a través de artículos de opinión, estudios divulgativos de organismos sociales y sanitarios es educar para la salud; o comentar textos dramáticos de autores clásicos es incidir en aspectos importantes de la educación moral y cívica del estudiante, tomando como punto de partida los estereotipos sociales de épocas pasadas.

De ese modo las actividades son el medio óptimo para atender los distintos temas transversales que junto con la atención de los problemas de actualidad contribuyen a la formación crítica del futuro ciudadano, objetivo último de estos temas. Si se consiguen propuestas de no discriminación por razones de sexo, étnicas o sociales, se está ayudando a la formación de una sociedad mejor y más digna para todos, siendo determinante las actitudes que se adopten y fomenten desde el aula, siempre bajo el principio de la razón y de la comprensión.

Los ejes transversales que se abordarán en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura y que en gran medida son comunes al currículo de todas las áreas son los siguientes:

1. Comprensión lectora
2. Expresión oral y escrita
3. La comunicación audiovisual
4. Igualdad efectiva entre hombres y mujeres, evitar los comportamientos y contenidos sexistas.
5. Prevención de cualquier forma de violencia:
 - a) Violencia de género,
 - b) Violencia contra las personas con discapacidad
 - c) Violencia terrorista
 - d) Violencia racista o xenófoba
6. Desarrollo sostenible y medio ambiente
7. Adecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

8. Promover hábitos de vida saludable: dieta adecuada, ejercicio físico,...

9.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EXTRAESCOLARES

Durante el presente curso, el Departamento de Geografía e Historia tiene previstas actividades para 2º PMAR en común con su grupo de referencia y, que tienen un carácter complementario de la materia. La asistencia a las mismas es obligatoria, como cualquier otra actividad del área encaminada a la consecución de los objetivos del curso y de la etapa, por lo tanto, serán evaluadas a través de las distintas actividades que proponga el profesor.

La dinámica de tales actividades y la de sus preparatorios (los cuales se efectúan tanto en clase, como en la Biblioteca o fuera del Centro) está encaminada a fomentar entre el alumnado los siguientes valores: saber escuchar, el respeto al otro y a sus opiniones, la cooperación, gusto por la lectura, desarrollo de la imaginación y la expresión oral, valoración y sentido crítico hacia las manifestaciones artísticas propias y ajenas, acercamiento a los medios de comunicación...

Durante el presente curso, el Departamento de Geografía e Historia tiene previstas actividades para 2º PMAR en común con su grupo de referencia y, que tienen un carácter extraescolar de la materia. La asistencia a las mismas es optativa.